



Resolución Ministerial

Lima, 3 de Julio del 2017.

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP-P N° 1812) del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, el cual es calificado como cargo de confianza;

Que, en ese sentido resulta necesario designar al profesional que lo desempeñará;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Viceministra de Salud Pública y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al médico cirujano **César Vladimir Munayco Escate**, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP-P N° 1812) del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud



J. MORALES C.



P. VILLARÁN C.



A. QUIÑÓN



S. PESSAH